

A LA JUNTA ELECTORAL AUTONÓMICA

Dña. AMAIS (Amanda Isabel) INFANTE, mayor de edad, con D.N.I nº 72745310-j, ante esta Junta Electoral comparezco para poner en conocimiento de la misma y denunciar los siguientes

HECHOS

Primero- Soy candidata en Álava- número 20- a las próximas elecciones autonómicas por la Coalición EH Bilbu.

Segundo.- Dentro de los diferentes actos de campaña que EH Bildu esta realizando en el territorio alavés, en el día de ayer tenía que acudir desde Vitoria-Gasteiz a un acto (charla) programado a las 19:30 horas en Laudio. Así que a media tarde, salí dirección Laudio en un vehículo Citroen C3 negro, matrícula 2445 HKS, serigrafiado con el logotipo de EH Bildu y con el aparato de megafonía colocado en la parte superior, en el interior del vehículo, trasportaba un plotter que había que utilizar en el acto de Laudio.

Nada más entrar en la autopista, me di cuenta que no había comprobado si el plotter estaba en correcto estado, así que me metí en el área de descanso de Altube, para comprobar si funcionaba o tenía que volver a Vitoria-Gasteiz para coger otro.

Paré el vehículo en una zona habilitada al efecto y, mientras comprobaba el estado del plotter con la música de la megafonía puesta y las puertas del vehículo abiertas, estando yo girada hacia el interior del vehículo, alguien me apunto con un arma en la cabeza y me insto a que me apartase y dejara de hacer lo que estaba. En un primer momento, pensé que se trataba de alguna broma, pero al girarme, vi que eran dos ertzainas, que en el momento en que me di la vuelta guardaron el arma.

Sin más explicación, y en un tono absolutamente coactivo, me ordenaron que pusiera las manos encima del techo de mi vehículo, y comenzaron a preguntarme sobre lo que estaba haciendo, explicándoles que me dirigía a un acto que EH Bildu iba a celebrar en Laudio y que tenía que llevar el plotter.

Sin aparente sentido, me preguntaron haber si tenía algo que declarar a lo que les conteste que no, contestando los agentes que tenían que registrar el coche y a ella, en un tono amenazante. Les pregunte por el motivo por el que tendrían que cachearme, sin obtener respuesta, por lo que me negué a que me registraran. En ese momento, uno de los agentes dijo “cuidado que el cachorrito saca las uñas”, al tiempo que le acusaban de tener algo que ocultar.

Les deje claro que si no era una mujer, no me iba a dejar registrar,

momento en el que uno de los agentes le dijo que se podía marchar. Se quedó recogiendo y los agentes se fueron.

Tercero.- Candidata, trabajadora o lo que fuera, los agentes de la Ertzaintza que han protagonizado estos hechos no podían tener ninguna duda de que a quien se dirigían era una persona vinculada a la coalición EH Bildu, en el actual contexto de campaña electoral.

La actuación de los agentes de la Ertzaintza fue absolutamente coactiva desde el primer momento en el que me ponen la pistola en la cabeza, y no tengo la menor duda que el único objetivo era asustarme y humillarme, y en consecuencia a todas las personas vinculadas a EH Bildu.

Cuarto.- Por todo ello, solicito a la Junta Electoral Autonómica que tenga por realizada las anteriores manifestaciones, y conforme proceda, adopte las medidas necesarias para esclarecer responsabilidades y, fundamentalmente, para evitar que este tipo de hechos se repitan.

En Vitoria-Gasteiz a 17 de octubre de 2012.